

Con el auspicio de organismos internacionales

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DA A CONOCER CONVOCATORIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS 2013

El Instituto Nacional de Estadística e Informática con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Internacional para las Migraciones da a conocer las bases para la Convocatoria Nacional de Investigaciones Socioeconómicas - 2013; la cual está dirigida a los investigadores de la sociedad civil residentes en el país.

Esta convocatoria que también cuenta con el aporte del Ministerio de Economía y Finanzas, permite disponer de un Fondo Concursable de Investigaciones destinado a impulsar el desarrollo de estudios en temas socioeconómicos. El propósito es establecer vínculos entre los diseñadores de políticas públicas, investigadores en temas socioeconómicos y productores de información, de manera que los estudios e investigaciones que se promuevan, satisfagan las necesidades de diagnóstico y toma de decisiones para la política pública.

De acuerdo con las bases establecidas, las investigaciones a ser desarrolladas, tendrán como insumo las bases de datos de los Censos Nacionales, Encuestas y Registros Administrativos, y de ser necesario podrán ser complementadas, con fuentes de información de otras instituciones. En este contexto, las propuestas serán canalizadas a través del Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Objetivos de la convocatoria

La Convocatoria Nacional de Investigaciones Socioeconómicas - 2013 tiene por finalidad explotar las diferentes Bases de Datos que genera el Instituto Nacional de Estadística e Informática, para generar conocimiento para el diseño, desarrollo y evaluación de políticas públicas. Asimismo, busca fortalecer y descentralizar las capacidades de investigación y análisis en las instituciones públicas y privadas en el país; así como elevar el nivel de participación en las decisiones económicas y sociales en el Estado, comunidad académica y opinión pública.

Perfil de los investigadores

En esta convocatoria podrán participar los profesionales que acrediten experiencia en el desarrollo de investigaciones sobre temas socioeconómicos, principalmente sobre la temática a la cual postula y otros requisitos solicitados que se indican en las bases de la convocatoria.

Temáticas de estudio y número de investigaciones

Las propuestas de investigación deberán estar referidas a las temáticas siguientes: 1. Género, Etnicidad y Ciclos de Vida (02), 2. Innovación y Desarrollo (03), 3. Migraciones (01), 4. Impacto de los Programas Sociales en la Reducción de la Pobreza (01), 5. Patrones de Consumo Alimentario (01) y 6. Mercado de Trabajo en el Perú (01). Las propuestas de investigación referidas a las temáticas del 3 al 6, se regirán por la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Decreto Ley Nº 1017 y su reglamento.

Integrantes de la Comisión Evaluadora

La Comisión Evaluadora estará conformada por representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, de la Organización Internacional para la Migraciones, del Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales, así como, del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Esta Comisión será la encargada de evaluar y seleccionar las propuestas de investigación presentadas.

Cronograma de actividades

La recepción de expedientes se realizará del 12 al 23 de agosto; evaluación de las propuestas por la Comisión Evaluadora del 26 al 29 de agosto, publicación de resultados del concurso con las propuestas de investigación ganadoras el 02 de setiembre, gestión y suscripción de contratos con los investigadores, del 03 al 05 de setiembre, inicio del desarrollo de las investigaciones el 06 de setiembre del presente año.

Presentación del perfil de investigación

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán dirigir una carta al Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática, así como adjuntar en impreso y medio magnético el perfil de la propuesta de investigación, según modelo de bases de convocatoria ubicado en la página web: www.inei.gob.pe

Asimismo, deberán incluir el cronograma de trabajo semanal/mensual, el currículum vitae documentado. Estos documentos podrán presentarse del 12 al 23 de agosto, en la Oficina de Trámite Documentario, ubicada en Av. General Garzón 658 y para consultas adicionales podrán llamar a los teléfonos 652-0020 / 652-0000 anexos 9265; 9266 y 9267, e-mail: cide@inei.gob.pe

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión